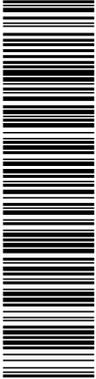


DOCUMENTO .Anuncio: ANUNCIO AD POU NC-63 (UE-39)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: C7HLW-K7EV1-WYOM9 Fecha de emisión: 8 de Abril de 2025 a las 13:45:12 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 07/04/2025 09:08	ESTADO FIRMADO 07/04/2025 09:08



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde/Jesús Alberto Armiño Navas, el 7 de Abril de 2025, a las 9:08:13. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=1&ent_id=1&idoma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

ANUNCIO

Aprobación Definitiva de la Actualización del Proyecto Ordinario de Urbanización de la NC-63 (UE-39) del PGOU de Nerja.

Con fecha 14/03/2025, por la Junta de Gobierno Local, se ha acordado aprobar definitivamente el documento titulado **“Actualización del Proyecto Ordinario de Urbanización de la NC-63 (UE-39) del PGOU de Nerja ”** (R.E. n.º 7166/2024), redactado por D. Pedro Gozalo Díaz (Ingeniero de Caminos) y promovido por el Ayuntamiento de Nerja. (CSV: n.º **AD16E-91A8D-4E3D5**, verificable en <https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do>)

Contra dicho acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, puede interponer, dentro de los dos meses contados, desde inclusive el día siguiente a la práctica de esta notificación, recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga; ello sin perjuicio de que pueda ejercitar el previo y potestativo recurso de reposición ante el mismo órgano municipal que ha adoptado dicho acuerdo, en el plazo de un mes, o cualquier otro que estime procedente.

Documento firmado electrónicamente